



**RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE CASTILLA Y LEÓN DE 27 DE ABRIL DE 2015, POR LA QUE SE RESUELVE PARCIALMENTE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN JUVENIL DE CASTILLA Y LEÓN PARA EL AÑO 2015, EN LO REFERENTE A LA ACREDITACIÓN DE EXPERTO EN RAPEL Y TIROLINA.**

Por Orden FAM/58/2015, de 9 de febrero, de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, se convocó el Programa de Actividades Formativas de La Escuela de Formación Juvenil de Castilla y León para el año 2015.

Una vez instruido el procedimiento y vista la propuesta del Servicio de Formación Tiempo Libre y Turismo Juvenil, en ejercicio de las competencias atribuidas en el apartado decimotercero de convocatoria, procede

RESOLVER PARCIALMENTE la Convocatoria del Programa de Actividades Formativas de la Escuela de Formación Juvenil de Castilla y León para el año 2015, en lo referente a la Acreditación de Experto en Rapel y Tirolina, del siguiente modo:

**ADMITIDOS:**

<b>1º APELLIDO</b>	<b>2º APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ORDEN DE SELECCIÓN</b>
ALONSO	GONZÁLEZ	ESTEBAN	SELECCIONADO/A
AMADO	RODRÍGUEZ	ANA CRISTINA	SELECCIONADO/A
BAÑOS	GÓMEZ	ALBERTO	SELECCIONADO/A
BARCONES	MOLERO	FÉLIX	SELECCIONADO/A
BARRIOS	CODESAL	MARÍA	SELECCIONADO/A
DOMÍNGUEZ	VEGA	LUIS	SELECCIONADO/A
GONZÁLEZ	URETA	LARA	SELECCIONADO/A
MARCOS	HERNÁNDEZ	DAVID	SELECCIONADO/A
MARTÍN	ARES	NATALIA	SELECCIONADO/A

PALACIOS	MANCHÓN	DIEGO	SELECCIONADO/A
PASCUAL	TOLEDANO	BLANCA	SELECCIONADO/A
PÉREZ	PÉREZ	RODRIGO	SELECCIONADO/A
RUBIO	POLO	RODRIGO	SELECCIONADO/A
VARO	BARGUEÑO	JOSÉ LUIS	SELECCIONADO/A
VICENTE	CALVO	SONIA	SELECCIONADO/A
VILLANUEVA	ORTEGA	JUAN PABLO	SELECCIONADO/A
ZURITA	CARDENAS	MIGUEL ÁNGEL	SELECCIONADO/A

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Valladolid, a 27 de abril de 2015

EL DIRECTOR GENERAL



Fdo. César Burón Álvarez